



A. Ayuntamiento Constitucional

2014 - 2016

AV. INDEPENDENCIA No. 100 TEL. (01-951) 50 3 44 37 C.P. 71226 SANTA CRUZ AMILPAS, CENTRO, OAX.



SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Santa Cruz Amilpas,
Dpto. Centro, Oax.
2014 - 2016

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL, EL DÍA UNO DE ENERO DE DOS MIL CATORCE. -----

----- En el Municipio de Santa Cruz Amilpas, Oaxaca, siendo las dieciocho horas del día uno de enero quince de febrero del año dos mil catorce reunidos en el salón de sesiones de Cabildo "salón de expresidente" de este Palacio Municipal; presidiendo la sesión ordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Rodrigo Jarquín Santos; estando presentes los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Francisca Placida Vicente Antonio, Síndico Municipal, Gloria María Pérez Coronel, Regidora de Hacienda, Luciano Felipe Salinas Bohórquez, Regidor de Obras; Lorenza López Velasco, Regidora de Educación; Julián Pablo Morales Valeriano, Regidor de Ecología; y Rodrigo Cruz Morales, Regidor de Transporte.- Habiéndose cubierto y concluido el pase de lista de asistencia, el Secretario Municipal, manifestó "EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE", contestando el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Ciudadano Rodrigo Jarquín Santos "EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECRETA ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO".- Habiéndose decretado formalmente abierta la sesión, el C. Francisco Javier Duran Rodríguez, Secretario Municipal, fundamentándose en lo dispuesto por los artículos 46, fracción II, 47, 48, 49, 50 y 68 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, dio lectura al proyecto de orden del día a que se sujetará la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha uno de enero del presente año, de la siguiente forma: **PRIMERO:** Pase de lista de asistencia; **SEGUNDO:** Conformación de quórum legal y apertura de la sesión; **TERCERO:** Lectura del orden del día a que se sujetara la sesión de cabildo extraordinaria; **CUARTO:** Aprobar el Presupuesto de Egresos con enfoque a resultados correspondiente al ejercicio fiscal 2014. **QUINTO:** Clausura de sesión. La Secretaría Municipal a través del C. Francisco Javier Duran, dijo: "Se pone a consideración este Honorable Cabildo, el proyecto del orden del día con el cual se acaba de dar cuenta".- **sometido a consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la presente sesión ordinaria de Cabildo; es aprobado en votación económica de los concejales presentes en la sesión.**- Habiéndose dado cuenta de los puntos primero, segundo y tercero del orden del día, se pasa al punto **CUARTO** del orden del día: En uso de la palabra el C. Oswaldo García Zarate, Tesorero Municipal manifestó: pongo a consideración del cabildo el **PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS CON ENFOQUE A RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2014**, con el objeto de que se analice, discuta y en su caso se apruebe dicho proyecto del Municipio de SANTA CRUZ AMILPAS, bajo las siguientes consideraciones y acuerdos:

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten signature and official stamp at the bottom center]





A. Ayuntamiento Constitucional

2014 - 2016

AV. INDEPENDENCIA No. 100 TEL. (01-951) 50 3 44 37 C.P. 71226 SANTA CRUZ AMILPAS, CENTRO, OAX.

CONSIDERACIONES:

I.- Con fundamento a lo establecido por el artículo 50 Fracción V Y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 43 Fracciones II, Y XXIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado Oaxaca; los Ayuntamientos tenemos la obligación de elaborar el proyecto del presupuesto de egresos, misma que se deberá someter a la Legislatura del Estado para su conocimiento y fiscalización.

ACUERDO:

Por unanimidad en votación económica el Cabildo en pleno **APRUEBA EL PRESENTE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014**, que presenta el C. Oswaldo García Zarate, Tesorero Municipal, lo anterior con fundamento en los artículos 43 fracciones II y XXIII, 95 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

Punto **QUINTO** del orden del día: **CLAUSURA DE LA SESIÓN**.- no habiendo más asuntos que tratar se declara concluida la presente sesión siendo las diecinueve horas con treinta minutos del mismo día de su inicio firmando para constancia los integrantes del cabildo que estuvieron presentes. -----

C. Rodrigo Jarquín Santos
Presidente Municipal Constitucional



C. Francisca Placida Vicente Antonio
Síndico Municipal



C. Gloria María Pérez Corona
Regidora De Hacienda



C. Luciano Felipe Salinas Bohórquez
Regidor de Obras Públicas



C. Lorenza López Velasco
Regidora de Educación



C. Julián Pablo Morales Valeriano
Regidor de Ecología



C. Rodrigo Cruz Morales.
Regidor de Transporte

C. Francisco Javier Duran Rodríguez
Secretario Municipal

